

1. Objeto de la convocatoria

OH LA presenta la Convocatoria de Ayuda a Proyectos de Acción Social con el objetivo de reconocer y ayudar a aquellos proyectos sociales más cercanos a los empleados.

2. Como puedes participar

Debes ser **empleado del Grupo OH LA**.

Para presentar tu proyecto, debes enviar tu propuesta en colaboración con una entidad social con la que colaboras o eres simpatizante, actuando así como solicitante y embajador de su proyecto.

Los solicitantes, como las entidades beneficiarias, no podrán presentar más de un proyecto social. En caso de presentar varios, se contará como una sola candidatura.

Las entidades beneficiarias de esta ayuda deberán estar legalmente constituidas bajo la forma jurídica de asociación, fundación o cualquier otra entidad sin ánimo de lucro y registradas legalmente en el país donde desarrolle su actividad.

3. Envía tu propuesta a:

sostenibilidad@ohla-group.com con el asunto “Proyectos Sociales 2025” con el fin de facilitar la recepción . No olvides incluir en el correo:

- Nombre y apellidos
- País / Ciudad
- División o filial de OH LA a la que perteneces
- Número de teléfono
- Formulario (disponible en el Anexo 1)

El plazo de presentación de solicitudes quedará abierto desde el **11 de noviembre al 10 de diciembre de 2025**, ambos incluidos.

Finalizado el plazo no se aceptarán propuestas. Aquellas propuestas que no cumplan las condiciones establecidas en las bases de este concurso no serán aceptadas.

Así mismo, la participación en el concurso implica la aceptación de las bases y la cesión de datos personales e imágenes presentadas a OHLA para su utilización en acciones de publicidad y comunicaciones corporativas, tanto escritas como electrónicas.

4. Elección de Proyectos para la votación final

Se revisa el cumplimiento de los requisitos por parte de cada proyecto presentado, solo se someterán a votación aquellos que cumplan con los mismos.

Todos los empleados de la compañía tendrán acceso a un formulario online en el que podrán elegir el proyecto que más le guste. Solo se contabilizará un voto por persona.

Ganará un proyecto por cada región: 1 LATAM, 1 EEUU, 1 Europa.

En caso de que alguna región no presentes proyectos sociales se valorará la posibilidad de realizar la donación a una entidad social de la zona.

5. Publicación de ganadores

Los proyectos ganadores recibirán una donación de **1.000 euros** cada uno para impulsar su desarrollo.

Los ganadores recibirán un correo electrónico dirigido a la cuenta e-mail que hayan empleado para el envío de los proyectos presentados en el concurso. También se publicarán en los diferentes canales corporativos.

Anexo 1 – MODELO DE FORMULARIO

1 Empleado del Grupo OH LA

Datos del empleado solicitante

Nombre:

Apellidos:

División:

Empresa Grupo OH LA:

Dirección / Área / Departamento / Servicio:

País:

Provincia / Estado:

Localidad:

Teléfono:

E-mail:

Indicar nombre de la entidad propuesta

(Explique brevemente el proyecto específico que se quiere apoyar: necesidad, objetivo general, descripción)

Personas beneficiarias del proyecto

(máximo 3 líneas)

Indique el motivo por el que su proyecto debe ser seleccionado

(máximo 3 líneas)

2 Datos sobre la entidad social beneficiaria

Datos identificativos

Indique la relación entre el solicitante y la entidad beneficiaria, marcando la casilla correspondiente con X:

- Asociado/a
- Beneficiario /a
- Voluntario/a
- Colaborador /simpatizante

Nombre de la entidad:

CIF:

Dirección:

Código postal:

País:

Provincia/Estado:

Localidad:

Teléfono:

E-mail:

Web:

Naturaleza de la entidad (asociación, fundación, federación, etc.):

Fines fundacionales: